

PAGAS EXTRAORDINARIAS

Pagas extra íntegras

Es tu salario
Es tu derecho

ANPE exige recuperar las pagas completas de junio y diciembre y acabar con un recorte que se mantiene desde 2010.

DIECISÉIS AÑOS DE RECORTES SON DEMASIADOS

El Real Decreto-ley 8/2010 recortó las pagas extraordinarias del personal docente. Dieciséis años después, cientos de miles de profesores que accedieron a la función pública tras aquellos ajustes nunca han cobrado una extra íntegra.

Lo que se presentó como una medida excepcional ante la crisis económica se ha consolidado. Las sucesivas leyes de Presupuestos Generales del Estado han mantenido el recorte: lo excepcional se ha convertido en permanente. Para ANPE, mantenerlo responde a una falta de prioridad política y permite a la Administración ahorrar a costa de los empleados públicos.

UNA PARTE DE TU SUELDO SIGUE PENDIENTE

Aunque el ajuste de 2010 afectó a todos los componentes del salario docente, su efecto más duradero permanece en la extra. En junio y diciembre, el profesorado sigue percibiendo solo una parte de sus retribuciones básicas: sueldo base y trienios.

El artículo 22.4 del Estatuto Básico del Empleado Público es la referencia de esta reivindicación: pagas equivalentes a una mensualidad de retribuciones básicas y los complementos que correspondan.

El recorte, de aproximadamente un 33 %, supone una merma anual de entre 600 y 1.000 euros, según el cuerpo docente y la antigüedad. Para algunos profesores, la pérdida acumulada supera los 16.000 euros, además de las congelaciones salariales y una pérdida de poder adquisitivo superior al 20 %.

UNA REIVINDICACIÓN COMPARTIDA

ANPE integra la plataforma para recuperar la paga extra junto a CESM, SMA, SME, FEDECA, TAMPM, USIE y SUP. Estos sindicatos profesionales de empleados públicos impulsarán acciones conjuntas durante los próximos meses para lograr su restitución íntegra.

VÍDEO completo

Lo que exigimos

- **Pagas extraordinarias completas**
  Recuperar íntegramente las pagas de junio y diciembre.
- **Fin del recorte de 2010**
  Dejar de prolongar una medida excepcional a costa de los empleados públicos.
- **Reconocimiento con hechos**
  El Gobierno debe restituir este derecho al profesorado y al resto del personal público.

Tu trabajo se merece una paga completa.

PASAN LOS AÑOS
EL RECORTE CONTINÚA

16 años con las pagas extra recortadas



2010
EMPIEZA EL RECORTE
Se reducen las retribuciones básicas de las pagas extraordinarias.

Junio tras junio.
Diciembre tras diciembre

2025
ALREDEDOR
DE 15.000 €
de pérdida acumulada en algunos casos.

2026
MÁS DE 16.000 €
de pérdida acumulada en algunos casos.

RECUPEREMOS EL 100%
DE NUESTRAS PAGAS EXTRA

ANPE
SINDICATO INDEPENDIENTE

El valor de la profesión docente